



Santiago Creel rechaza minuta aprobada en el Senado y adelanta que votará en contra

La Cámara de Diputados recibió anoche la minuta con modificaciones que le regresó el Senado en torno a la ampliación del periodo en que las fuerzas armadas continuarán en tareas de seguridad pública.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier confirmó que será el próximo miércoles cuando se apruebe el dictamen en Puntos Constitucionales y el jueves se apruebe, sin cambios, por parte del pleno.

Por su parte el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, escribió varios mensajes en su cuenta de Twitter en los que expresó su rechazo a lo aprobado en el Senado de la República y adelantó que su voto será en contra de la minuta.

<https://drive.google.com/file/d/1oIIBCn4BPkuds2UCG4UAK01VIAN6F0M5/view>